

AYUNTAMIENTO DE LLANES



Negociado
CONTRATACION

4L3P3J4R1H6A714X04TM



CON13I0X8

CON/17/2018

05-08-19

ACTA I DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS (SOBRE Nº1) PARA TOMAR PARTE EN LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DENOMINADO "SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, LA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADOS DE DOCUMENTOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE LLANES", MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (EXPTE. CON/17/2018), ASÍ COMO APERTURA DEL SOBRE Nº2.

En la Casa Consistorial de Llanes, siendo las diez horas y treinta minutos del día cinco de agosto de dos mil diecinueve, se constituye la MESA DE CONTRATACIÓN, en la siguiente forma:

PRESIDENTE: D/Dª Juan Carlos Armas Sierra
VOCALES: D/Dª Luis Antonio Pueyo Mateo
D/Dª Gregorio García Arranz
SECRETARIA: D/Dª Noemí Santiago González

El motivo del acto es proceder a la apertura de la documentación requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir la adjudicación (sobre nº1).

Durante el plazo concedido se han presentado 3 proposiciones que, además, se han presentado en tiempo y forma, tal y como consta en el expediente.

1.- APERTURA SOBRES Nº1

A continuación se procede a la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa (sobre nº1), y a calificar los documentos presentados en la forma prevista en la cláusula 12.2 de los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la contratación, con el siguiente resultado:

AYUNTAMIENTO DE LLANES



Negociado
CONTRATACION

4L3P3J4R1H6A714X04TM



CON13I0X8

CON/17/2018

05-08-19

APERTURA SOBRE Nº1.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA- EXPTE. " **SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, LA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADOS DE DOCUMENTOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE LLANES** "

EMPRESA LICITADORA	DOCUMENTACIÓN SEGÚN CLÁUSULA 12.2 DEL PCA
NEA F3 MASTER S.L.	SÍ
RICOH ESPAÑA S.L.U.	SÍ
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.	SÍ

Tras el examen de la documentación referida, los miembros presentes con voto que conforman la Mesa de Contratación acordaron lo siguiente:

1. **Admitir** en la licitación del suministro denominado "**SOLUCIÓN INTEGRAL PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, LA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADOS DE DOCUMENTOS PARA EL AYUNTAMIENTO DE LLANES**" a las empresas que a continuación se indican, cuya documentación se ajusta a la establecida en el pliego de condiciones administrativas que rigen la contratación y a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014:
 - **NEA F3 MASTER S.L.**
 - **RICOH ESPAÑA S.L.U.**
 - **TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.**

2.- APERTURA SOBRES Nº2

AYUNTAMIENTO DE LLANES



Negociado
CONTRATACION

4L3P3J4R1H6A714X04TM



CON13I0X8

CON/17/2018

05-08-19

En acto público, por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de los sobres nº 2 que contienen las proposiciones relativas a los criterios de adjudicación NO evaluables mediante cifras o porcentajes:

LICITADORA	Propuesta con criterios que implican un juicio de valor, según cláusula 9.3.2 de los PCA
NEA F3 MASTER S.L.	SI
RICOH ESPAÑA S.L.U.	SI
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.	SI

Los miembros de la Mesa presente con derecho a voto, por unanimidad, acuerdan que se realice un informe técnico por parte del técnico informático que actualmente presta sus servicios en el Ayuntamiento, D. Daniel Galán, respecto del contenido de los sobres nº2 para proceder a su valoración.

Y no siendo otro el motivo se levanta la presente acta en el lugar y fecha del encabezamiento indicado.